

ANUNCIO PROGRAMA ACTIVA-T JOVEN

En relación con la selección de personal para la ejecución de las actuaciones aprobadas según Resolución de 10/12/2025 de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, en el marco de las subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva para fomentar la inserción laboral de personas jóvenes desempleadas en el ámbito local, Programa Activa-T Joven, mediante Resolución de Alcaldía con referencia administrativa VJREC-00015-2026 (Dpto./Ngdo.RRHH de fecha 19/02/2026) se ha aprobado lo siguiente:

Primero.- SOLICITAR, a la oficina del Servicio Andaluz de Empleo de Vejer de la Frontera, oferta genérica, conforme a lo estipulado en el art. 20.1 de las bases reguladoras, del personal necesario para la ejecución de las actuaciones aprobadas conforme a la Resolución de 10/12/2025 de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz:

PROGRAMA ACTIVA-T JOVEN					
Nº ACTUACIÓN Y DENOMINACIÓN	Nº TRABAJADORES	DENOMINACIÓN PUESTO	GC	CO	MESES CONTRATO
ACTUACIONES PRINCIPALES					
1.-RESANADO Y EMBELLECIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS E INSTALACIONES DETERIORADOS	3	JARDINEROS, EN GENERAL	10	61201028	6
	2	PEÓN CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS	10	96021013	6
	3	PINTORES Y/O EMPAPELADORES	10	72311035	6
2.- MÁS DEPORTE	1	MONITORES Y/O ANIMADORES DEPORTIVOS	5	37231077	6
3.-DISEÑO DE IMAGEN PROMOCIONAL PARA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES, CAMPAÑA Y ACTOS QUE SE ORGANIZAN DESDE LAS DISTINTAS DELEGACIONES MUNICIPALES	1	DISEÑADORES GRÁFICOS Y MULTIMEDIA	5	24841012	6
4.-DIGITALIZACION, ORGANIZACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA DOCUMENTACION PREVIAMENTE A LA IMPLANTACION DE LA SEDE ELECTRONICA MUNICIPAL	1	EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS, EN GENERAL	7	43091029	6
5.-COLABORACIÓN CON LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANDALUCÍA ACTIVA	1	EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS, EN GENERAL	7	43091029	6
ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS					
6.- ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	1	EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS, EN GENERAL	7	43091029	6
7.-RESANADO Y EMBELLECIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS E INSTALACIONES DETERIORADOS	1	JARDINEROS, EN GENERAL	10	61201028	6



VEJER.es
AYUNTAMIENTO

Código Seguro De Verificación	nQsAPN7cPkayd3nBCQW2JA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio González Mellado	Firmado	19/02/2026 13:46:30
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/nQsAPN7cPkayd3nBCQW2JA==		



Segundo.- Que para la selección de los candidatos remitidos se atenderá, según lo dispuesto en el art. 20.2 de las bases reguladoras, conforme al cual el Servicio Andaluz de Empleo preseleccionará, conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad, dos personas candidatas por cada puesto de trabajo solicitado, con el orden de prelación establecido en el referido punto y en la “solicitud resultado de selección envió presencial” remitido por el SAE, y por ese mismo orden en los casos de renuncia o por incumplimiento de los requisitos exigidos en la oferta y requeridos para el puesto de trabajo, previa acreditación de su adecuación al perfil requerido.

Tercero.- DAR CUENTA a la Mesa de Contratación y **TRASLADO** a las Delegaciones de Economía y Hacienda y Recursos Humanos, para su conocimiento y efectos oportunos.

Cuarto.- ORDENAR la publicación del anuncio de la presente resolución en el tablón de edictos del Ayuntamiento, web municipal y portal de transparencia.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Vejer de la Frontera,

EL ALCALDE

Fdo.- Antonio González Mellado



VEJER.es
AYUNTAMIENTO

Código Seguro De Verificación	nQsAPN7cPkayd3nBCQW2JA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio González Mellado	Firmado	19/02/2026 13:46:30
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/nQsAPN7cPkayd3nBCQW2JA==		

